



MUNICIPIO DE
SAN JOAQUÍN
QUERÉTARO



San Joaquín, Qro., a 26 de febrero de 2019

ASUNTO: Reactivo E.9.3.2
(SEvAC 2019 Período 3)

**Auditor Superior de Fiscalización del
Estado de Querétaro**

P R E S E N T E


“En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 23 último párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas y el Acuerdo por el que se determina la norma para establecer la estructura del formato de la relación de bienes que componen el patrimonio del ente público y en respuesta al reactivo E.9.3.2 del Sistema de Evaluaciones para la Armonización Contable (SEvAC),

¿Cuántos entes públicos del Sector Paramunicipal presentaron la relación de bienes inmuebles que componen el patrimonio?

Se manifiesta que esta Entidad Paramunicipal no cuenta con Bienes Inmuebles Propios que componen su patrimonio (INSTITUTO DE LA JUVENTUD)

“BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME FINANCIERO ES VERAZ Y CONTIENE LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA SITUACIÓN FINANCIERA Y/O LOS ESTADOS DE ESTA ENTIDAD MUNICIPAL, Y AFIRMO QUE SOY LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMA, ASUMIENDO ASIMISMO TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACIÓN EN FALSO SOBRE LA MISMA”

ATENTAMENTE



C.P. Ma. Rosalba Olvera Ledesma
TITULAR DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA
DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES